



INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACAO
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACAO

AF/12/1
04 agosto 2017

Original: INGLÉS
Distr: RESERVADA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Duodécima reunión

Radisson Blu Hotel, Aeropuerto de Abidjan, Côte d'Ivoire, 18-22 septiembre 2017

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
 2. Aprobación del programa
 3. Visión general de la situación financiera de la Organización
 4. Borrador Revisado del Presupuesto Administrativo para el ejercicio financiero 2017/2018
 5. Informe del Grupo de Trabajo sobre la Revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010
 6. Reglas y Procedimientos para la Compra de Bienes y Servicios
 7. Informe sobre el Progreso de la auditoría de las cuentas de los Proyectos de la ICCO
 8. Informe final sobre el Traslado de la Sede de la ICCO a Abidjan; incluida la propuesta del Gobierno de Côte d'Ivoire referente a la sede permanente de la Organización
 9. Nombramiento de Auditores para el ejercicio financiero 2016/2017
 10. Nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo de la Organización
 11. Otros asuntos
 12. Relación de decisiones
-

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La duodécima reunión del Comité de Administración y Finanzas será inaugurada por su Presidente, el Sr. Marino Cuenat (Suiza).

2. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

El Comité examinará el programa provisional que consta en el presente documento como base para la aprobación de su programa.

3. VISIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA ORGANIZACIÓN

La Secretaría presentará el documento AF/12/2, que contiene una visión general de la situación financiera de la Organización.

Este documento incluirá los derechos de voto de los Miembros; la situación actual respecto al pago de contribuciones a los presupuestos administrativos para el ejercicio financiero 2016/2017 y para ejercicios anteriores; gastos administrativos e ingresos para los nueve primeros meses del ejercicio presupuestario 2016/2017, hasta el 30 de junio de 2017; un estado de la Viabilidad Financiera junto con estimaciones preliminares respecto al Fondo de Reserva de Ingresos al 30 de septiembre de 2017.

Además, y cumpliendo con la petición realizada por el Comité en abril de 2017, se presentará un cuadro resumido del balance mantenido en cada una de las cuentas de proyecto mantenidas por la Organización.

4. BORRADOR REVISADO DEL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2017/2018

El Comité estudiará el borrador revisado del Presupuesto Administrativo para el ejercicio financiero 2017/2018, con referencia al documento AF/12/3, para su recomendación al Consejo.

5. INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA REVISIÓN DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 2010

El Comité recibirá un informe de la Secretaría sobre la reunión del grupo de trabajo creado por el Comité para considerar la posible revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010, en base a las propuestas recibidas de los Miembros. El informe del grupo de trabajo se ofrecerá en el documento AF/12/7.

El Comité realizará una recomendación al Consejo para su consideración en la 96ª reunión ordinaria, que se celebrará en las mismas fechas.

6. REGLAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

La Secretaría presentará el documento AF/12/4, que contiene un informe sobre el progreso de la elaboración de las Reglas y Procedimientos que deberá aplicar la Organización a la hora de comprar bienes y servicios.

7. INFORME SOBRE EL PROGRESO DE LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS DE LOS PROYECTOS DE LA ICCO

El Comité recibirá un informe sobre el progreso de la auditoría de las cuentas de proyectos mantenidas por la Organización, con referencia al documento AF/12/5.

8. INFORME FINAL SOBRE EL TRASLADO DE LA SEDE DE LA ICCO A ABIDJAN; INCLUIDA LA PROPUESTA DEL GOBIERNO DE CÔTE D'IVOIRE REFERENTE A LA SEDE PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN

La Secretaría presentará el documento AF/12/6, que contiene el informe final sobre el traslado de la Sede de la Organización a Abidjan, Côte d'Ivoire.

El Comité también recibirá una declaración por parte de un representante del Gobierno de Côte d'Ivoire sobre la propuesta realizada por el Gobierno referente a la sede permanente de la Organización, para su consideración por el Comité.

9. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES PARA EL EJERCICIO FINANCIERO 2016/2017

El Comité estudiará el informe de la Secretaría, que incluirá las ofertas recibidas para la selección de Auditores para el ejercicio financiero 2016/2017, contenido en el documento AF/12/8, y en su caso realizará una recomendación al Consejo para su aprobación.

10. NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN

El Comité estudiará los procedimientos y criterios para el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo, contenidos en el documento AF/12/9.

11. OTROS ASUNTOS

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

12. RELACIÓN DE DECISIONES

El Comité adoptará la relación de decisiones para la reunión.
